ACTA No. 4

CONTRATO No. 100.15.01-061-2023 del 10 febrero DE 2023

1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre del Contratista	Objeto del Contrato
Yonathan serna castillo cc15.923.892	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR PARA EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO - IMETY

Fecha de Firma del Contrato	Valor de Contrato	Fecha de Inicio
10 DE FEBRERO DE 2023	$17.820.000	FEBRERO 13 DE 2023

Fecha de terminación	Duración del contrato	Nombre del Supervisor	Cargo
31 DE OCTUBRE DE 2023	9 MESES	FRANKY ROOSEVELT GONZALEZ BENAVIDEZ	COORDINADOR ACADEMICO

Forma de Pago

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será la suma de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($17.820.000). El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo IMETY pagará el valor del contrato de la siguiente manera: NUEVE (09) CUOTAS por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($1.980.000), el cual será pagadera en el último día hábil del mes de FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE DEL 2023. PARÁGRAFO I: Para la realización de los pagos, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. PARÁGRAFO II. En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del presente contrato correspondiente a las obligaciones contractuales, se subordinan a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al Programa Anual mensualizado de Caja (PAC). PARÁGRAFO III: Para cumplir con las obligaciones fiscales que ordena la ley, el CONTRATANTE efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, cuando a ello haya lugar, las cuales estarán a cargo del CONTRATISTA.

2. OTRO SI

# Otro Si	Tipo de Otro Si	Fecha de Perfeccionamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación

3. SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCION DEL CONTRATO

Actividades contractuales	Actividades Ejecutadas o Producto	Ubicación física de la evidencia
A. Apoyar asistencialmente y técnicamente en la revisión, ajustes y cumplimiento de los planes de estudio, en las comisiones de evaluación, guía de aprendizaje al inicio de los módulos programados según gestión académica para los programas de formación técnica laboral por competencias en panadero pastelero posteriormente suscribir y entregar a la coordinación académica, las actas de aceptación y compromiso	Actividades: 1. El día 15 de mayo se asiste a la reunión mensual programada por coordinación académica referente a la documentación de los informes de gestión y se hizo énfasis en reforzar la lectura y matemáticas básicas en los estudiantes. 2. El día 19 de mayo se asiste a la capacitación brindada por Oscar Barrantes.	Archivo de gestión académica-listados de asistencias. Secop II, https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10075236

debidamente diligenciadas y firmadas por el representante de los estudiantes e instructores que hacen parte de cada TLC en cada jornada. suscribir los respectivos planes de mejoramiento académicos de los estudiantes que hayan perdido algún módulo y utilizar los formatos establecidos para los estudios de casos dentro del ciclo de ejecución del proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo.	3. Se socializaron las guías de aprendizaje con los estudiantes del TLC panadero pastelero, al igual que el acta de aceptación y compromiso en el aula. 4. Por el momento no se realizan planes de mejoramiento debido a que no hay estudiantes con notas entre 3.0 y 3.5.	
B. Brindar en el reporte mensual a la coordinación académica, de manera detallada, en el informe de seguimiento el desarrollo de los módulos programadas por la gestión académica para los programas de formación técnica laboral por competencias especificando: el nombre del módulo, el número estudiantes atendidos por jornada, el número de clases indicando la fecha respectiva, las estrategias metodológicas utilizadas y adjuntando la respectiva evidencia dentro del ciclo de ejecución del proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo.	1/05/2023 TLC Panadero pastelero 1 semestre 8 estudiantes, pasta semihojaldrada. 2/05/2023 TLC panadero pastelero 2 semestre 5 estudiantes, batido liviano. 3/05/2023 TLC panadero pastelero 2 semestre 5 estudiantes, decoración torta fria 4/05/2023 TLC Panadero pastelero 1 semestre 8 estudiantes, pasta semihojaldrada 5/05/2023. TLC cocinero principal 2 semestre noche 2 estudiantes, evaluación final panadería 5/05/2023. TLC cocinero principal 2 semestre mañana 3 estudiantes, evaluación final panadería 8/05/2023 TLC Panadero pastelero 1 semestre 8 estudiantes, pasta semihojaldrada 9/05/2023 TLC panadero pastelero 2 semestre 5 estudiantes batido graso 10'/05/2023 TLC panadero pastelero 2 semestre 5 estudiantes, decoración con merengue italiano 11/05/2023. TLC Panadero pastelero 1 semestre 8 estudiantes, pasta semihojaldrada 12/05/2023 TLC cocinero principal 2 semestre mañana 3 estudiantes, funcionalidad de ingredientes en pasteleria 12/05/2023 TLC cocinero principal 2 semestre noche 2 estudiantes, funcionalidad de ingredientes en pasteleria 15/05/2023 TLC Panadero pastelero 1 semestre 8 estudiantes, 16/05/2023 TLC Panadero pastelero 2 semestre 5 estudiantes, batido graso	Archivo de gestión academica-registro fotográfico. Secop II, https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10075236

	17/05/2023 TLC Panadero pastelero 2 semestre 5 estudiantes, decoración con pastillaje 18/05/2023 TLC Panadero pastelero 1 semestre 8 estudiantes, pizzas 19/5/2023 TLC cocinero principal 2 semestre noche 2 estudiantes, batido graso 19/05/2023 TLC cocinero principal 2 semestre mañana 3 estudiantes, batido graso . 23/05/2023 TLC panadero pastelero 2 semestre 5 estudiantes, repostería. 24/05/2023 TLC panadero pastelero 2 semestre 5 estudiantes, repostería 25/05/2023 TLC Panadero pastelero 1 semestre 8 estudiantes, producto de queso 26/05/2023. TLC cocinero principal 2 semestre noche 2 estudiantes, batido graso 26/05/2023. TLC cocinero principal 2 semestre mañana 3 estudiantes, batido graso 29/05/2023 TLC Panadero pastelero 1 semestre 8 estudiantes, producto de queso 30/05/2023 TLC panadero pastelero 2 semestre 5 estudiantes, repostería 31/05/2023 TLC panadero pastelero 2 semestre 5 estudiantes, repostería	
C. Apoyar en el registro y reporte de la asistencias, inasistencias y novedades estudiantiles de manera inmediata de acuerdo con el horario del módulo programado, igual que las notas de las evaluaciones que deberá reportar conforme a los procedimientos establecidos en la plataforma q10 y presentar a la coordinación académica la intensidad horaria del módulo programado con el registro de notas y asistencia expedido por la plataforma, el acta de comisión y evaluación, debidamente firmados	En el desarrollo de cada uno de los módulos se toma la asistencia e inasistencia en la jornada de la tarde del TLC panadero pastelero. En el desarrollo de cada uno de los módulos se toma la asistencia e inasistencia en la jornada de la mañana y noche del TLC cocinero principal. El acta de comisión y evaluación se entregará al proceso al finalizar el semestre. Las planillas de notas se entregarán en físico	Plataforma Q10 Archivo de gestión académica. Secop II, https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10075236

dentro del ciclo de ejecución del proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo.	Al proceso de gestión académica medida que se vayan culminando los módulos con los estudiantes.	
D. Brindar apoyo a la supervisión de práctica del aprendiz conforme a los procedimientos establecidos dentro del ciclo de ejecución del proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo.	Se realiza socialización a los estudiantes de segundo semestre sobre el acta de aceptación y compromiso a la práctica externa, modalidades de práctica, requisitos y seguimiento a la supervisión de práctica de cada aprendiz. Mayo 23: reunión con los aprendices, supervisión a la práctica dudas e inquietudes - TLC confirma centro de práctica e inicio	Archivo gestión académica-coordinadora de practicas Secop II, https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10075236
E. Brindar apoyo técnico, asistencial y/o de difusión a las actividades institucionales derivadas del proyecto de fortalecimiento a la educación para el trabajo del IMETY.	Se realiza publicación en redes sociales y estados de noticias en general (oferta académica y agencia de empleo)	Evidencia fotográfica. Secop II, https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10075236

Observaciones

De acuerdo con el seguimiento realizado por el suscrito(a) Supervisor(a), se pudo evidenciar como ejecutadas satisfactoriamente las actividades descritas en el Contrato del presente informe. Certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas, correspondiente a la cuota del contrato en referencia.

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisión va dirigido a:

1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y vigilar el avance de las actividades que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado
2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con las actividades contractuales, y que adjunta planillas de pago de la seguridad social en Pensión, salud y ARL, correspondientes al mes de abril de 2023, las cuales se anexan. También se anexaron copias de los documentos adicionales de soporte para el pago de acuerdo a la Cláusula VALOR Y FORMA DE PAGO, establecida en el contrato.
3) El contratista debe enviar los soportes que acrediten el cumplimiento del pago de la seguridad social correspondiente a la cuota del mes mayo de 2023, teniendo en cuenta la base de cotización de dicho mes, con él, cual se cumplirá el pago del 40% del valor del contrato, de acuerdo a lo convenido en las obligaciones contractuales de la cláusula sexta.
4) El contratista debe remitir los aportes del pago al correo electrónico institucional del supervisor a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del presente informe, de conformidad con lo dispuesto en el articulo1 del decreto 923 de 2017.

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE EJECUCION PRESUPUESTAL

COSTOS Y AVANCE DEL CONTRATO:
Meses Contratados: Nueve meses (9)

Meses	Valor total del contrato	Otro Si	Valor a pagar	Valor por ejecutar	% de avance periódico contractual	% de avance contractual total
Febrero	$17.820.000	0	$1.980.000	$15.840.000	11,11%	11,11%
Marzo		0	$1.980.000	$13.860.000		22,22%
Abril		0	$1.980.000	$ 11.880.000		33.33%
Mayo		0	$1.980.000	$ 9.900.000		44.44%
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						

6. SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL según lo establecido en las obligaciones del contratista cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto Municipal de Educación para el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

7. OBSERVACIONES GENERALES

Para constancia de lo anterior, se firma la siguiente acta de seguimiento de contrato **No. 100.15.01-061-2023 del 10 febrero DE 2023**Yumbo, a los 31 días del mes de mayo de 2023.

Supervisor del Contrato
Franky Roosevelt Gonzales

Contratista
Yonathan serna

Reviso:

Apoyo a la supervisión
Danny Gonzales

Reviso: Ximena López Urrestel
Julio Cesar Valencia vargas